



INSTRUCTIVO PARA ALTA DEL SEGURO FACULTATIVO



1. PROPÓSITO Y ALCANCE

1.1 Propósito

Asegurar la realización del alta en el Seguro Facultativo de los usuarios que no cuentan con servicio médico alguno para que éstos cuenten con atención médica.

1.2 Alcance

Este trámite es aplicable a cualquier usuario siempre y cuando no cuente con seguridad social, ya sea como beneficiario por parte de sus padres o por su trabajo. Puede ser solicitado en cualquier tiempo siempre y cuando se encuentre inscrito en alguna Licenciatura de la Facultad y no sea mayor de 28 años.

2. DEFINICIONES Y TERMINOLOGÍA

Seguro	Afiliación del alumno ante el IMSS
Seguro Facultativo	Atención médica, Quirúrgica y Ginecológica.
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social

3. PROCEDIMIENTO

- 3.1 En caso de que el usuario desea que se realice su alta en el IMSS, se presenta en el departamento de Servicios Escolares.
- 3.2 Llena el formato borrador que le entrega la secretaria en turno y firma el Formato Foliado: Solicitud para la incorporación del Estudiantes al Seguro Facultativo del Régimen del Seguro Social (003 2666) proporcionado por el IMSS. Y anexa los siguientes datos adicionales a los que solicita el formato:
 - a. Matrícula
 - b. Teléfono
 - c. Lugar y fecha de nacimiento de los padres
- 3.3 Verifica si el usuario no ha sido afiliado antes de acuerdo a la Relación de Asegurados por Registro Patronal proporcionado por el IMSS.
- 3.4 Llena los datos del alumno en el formato firmado (original y copia) en máquina de escribir.

Nota: En el llenado de dicho formato se debe ser cuidadoso de no cometer errores, ya que cualquier omisión de datos puede ser motivo de rechazo.

- 3.5 Entrega el formato lleno y sin errores al Coordinador (a) de Servicios Escolares, par su firma y se lleva contra recibo con los datos de la FCA y el numero de solicitudes que se llevaron para su autorización y se anexan los informes de los solicitantes debidamente requisitados



INSTRUCTIVO PARA ALTA DEL SEGURO FACULTATIVO



Nota: Mediante esta afiliación el alumno tiene derecho a todos los servicios. Las mujeres tienen servicio de ginecología.

4. REFERENCIAS.

4.1 Procedimientos relacionados

N/A

4.2 Documentos de Referencia.

ISO 9000:2000 Sistema de Gestión de la Calidad - Fundamentos y Vocabulario

ISO 9001:2000 Sistema de Gestión de la Calidad - Requisitos

ISO 9004:2000 Sistema de Gestión de la Calidad – Directrices para la mejora continua del desempeño.

Manual de Políticas de Calidad

D 4.2.2 DI 01

Relación de Asegurados por Registro Patronal

Externo IMSS

5. FORMATOS

Nombre:	Código:
Solicitud para la incorporación del Estudiantes al Seguro Facultativo del Régimen del Seguro Social	003 2666 Externo

6. HISTORIAL DE REVISIONES

No. de Revisión:	Descripción:	Fecha:
0	Se hicieron modificaciones en los documentos de referencia	10/01/2006

Elaboró: Coordinador (a) de Servicios Escolares

Aprobó: Director del SGC

Fecha de Revisión: 10/01/2006